I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000917

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2021

Cerrillos, 16 AGO. 2021

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº 100/ 1597 /2021; el Memorándum Nº 600/ 702/2021 de la Secretaría Comunal de Planificación; el Decreto Exento N° 202/816/2021; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N° 202/816/2021, se realizó el llamado a Propuesta Pública denominada **"SERVICIO DE REPARACIÓN DE VIVIENDA Y TRANSPORTE DE ENSERES PARA FAMILIAS EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA"**, **ID: 812-47-LP21**

D E C R E T O:

Declárase desierta la propuesta pública denominada **"SERVICIO DE REPARACIÓN DE VIVIENDA Y TRANSPORTE DE ENSERES PARA FAMILIAS EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA", ID: 812-47-LP21,** debido a que las ofertas presentadas fueron declaradas inadmisibles por la comisión de apertura, esto es:

- Proveedor Easylit: no presenta documento de garantía de seriedad de la oferta exigido en el punto 11.1 de las Bases Administrativas.
- Proveedor Jose Manuel Muñoz Pino: Documento de garantía presentado no es tomado por el participante, conforme a lo establecido en el punto 11.1 de las Bases Administrativas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/CUCH/GMA/gra
Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos"
I.T.S.
Página web.